

Plan de Acción

Prof. Erick Hess Araya



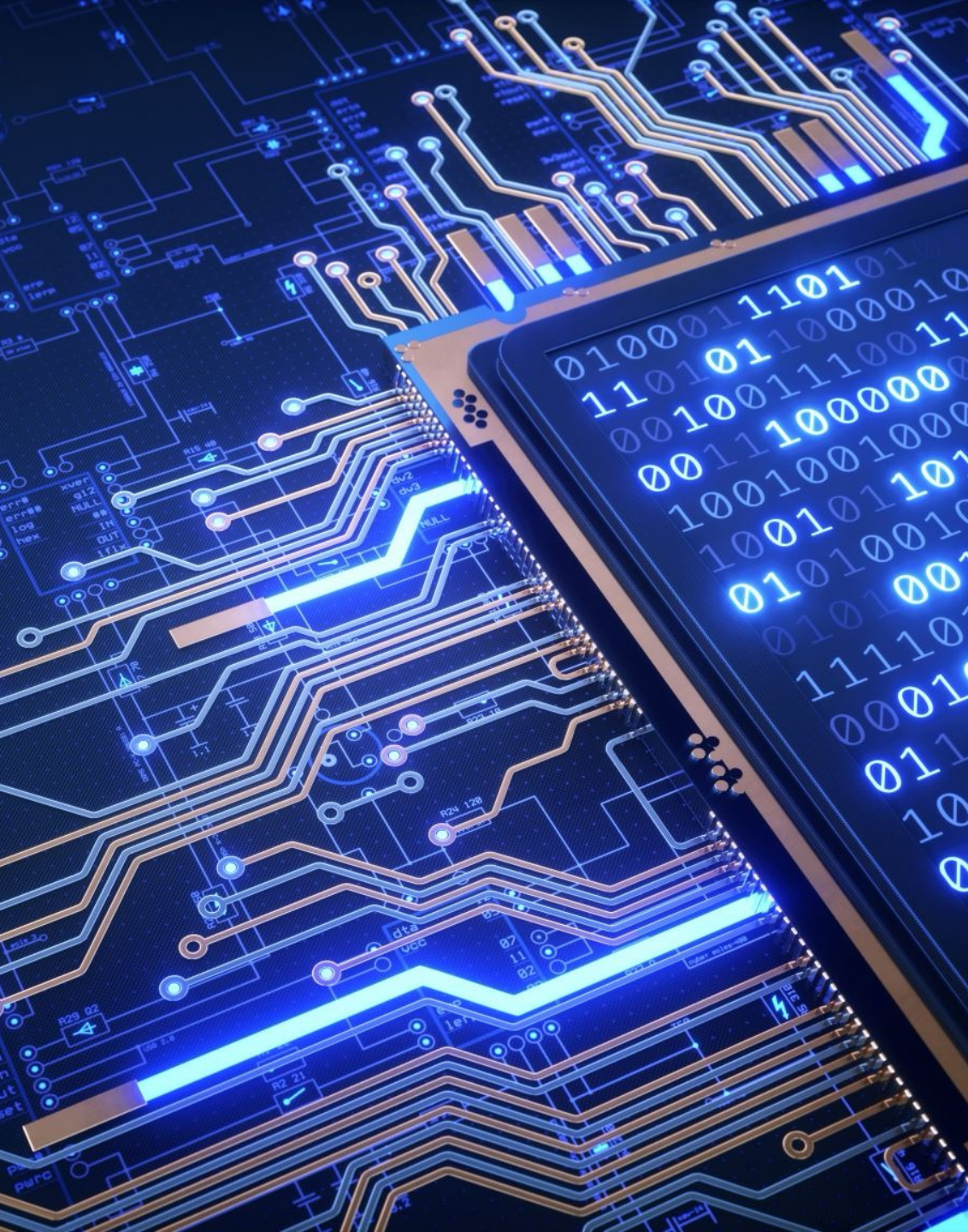
Introducción



El Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del ICAP vigente (2020), solicita que las tesis de graduación contemplen un capítulo adicional al proceso de investigación, tendiente a esbozar la manera en como el o la estudiante consideran que se debe gestionar o gerenciar la propuesta de solución al problema identificado en las etapas iniciales.



Este capítulo adicional se denomina “Plan de Acción” y constituye un ejercicio de programación, planificación y viabilidad de la solución propuesta.



Contenidos

- Insumos para el plan de acción
- Matriz: Plan de Acción
- Condiciones deseables para la ejecución del plan de acción

Insumos para el plan de acción

¿Cuál es la materia prima para el plan de acción?

- La(s) respuesta(s) a la pregunta(s) de investigación planteada al inicio del proceso
- El cumplimiento de los objetivos específicos
- El contexto organizacional
- Conclusiones y recomendaciones



Matriz: Plan de Acción

Matriz

Debilidad detectada	Objetivo	Meta	Indicador	Responsable	Plazo

Condiciones deseables

Name _____

Signature _____

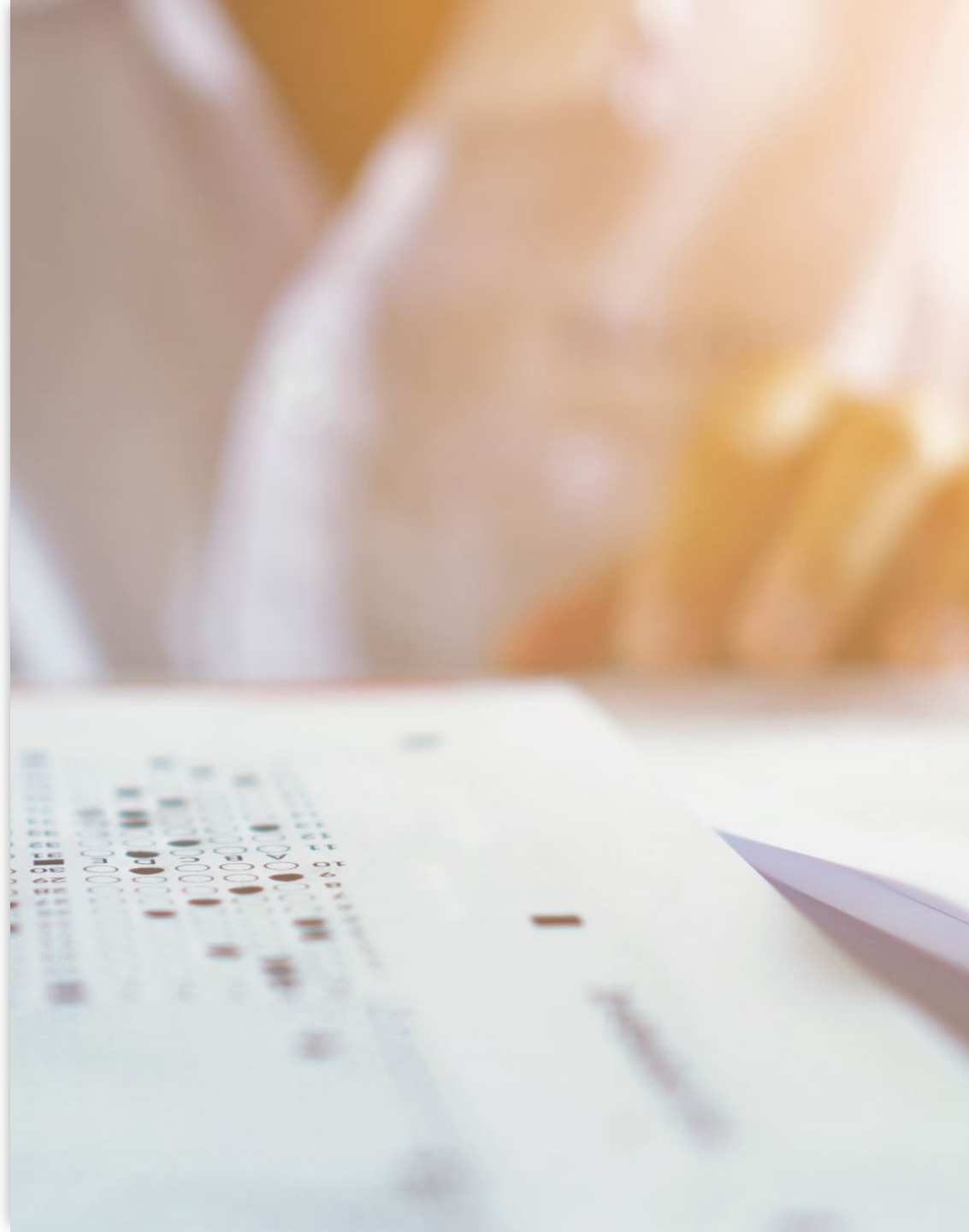
Date _____



Buenas prácticas para la ejecución del plan de acción

Acoger o no un plan de acción trasciende al ejercicio académico que lo sustenta, puesto que no depende del o de la estudiante. Sin embargo, sí se pueden señalar condiciones deseables para su ejecución:

- Presupuesto (si se dispone de esa información)
- Buenas prácticas
- Condiciones idóneas que aseguren el cumplimiento de las metas
- Sugerencias para gestionar la ejecución del plan de acción



ehess@icap.ac.cr

erickhess@gmail.com